CUENTA DE COBRO

NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. 1.004.360.507
TELEFONO: 3014012374

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO Y DOCTRINA, CONCEPTOS JURÍDICOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DENTRO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.

CUENTA DE COBRO N: 005
CIUDAD Y FECHA: Santa Marta – Magdalena, mayo 2026
VENCIMIENTO CONTRATO: 30 de junio 2026

ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA
NIT: 891780009

Debe a:

NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.360.507

La suma de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 5.500.000)** por concepto del QUINTO PAGO pactado en el contrato de Prestación de Servicios No. PS-000033-2026 del 14 de enero de 2026, correspondiente al periodo comprendido del mes de mayo del 2026.

bajo la gravedad de juramento me permito certificar que:

sobre los ingresos percibidos si () o no (x) se tomaran costos o deducciones asociados a mis rentas de trabajo de conformidad con lo establecido en el decreto 2231 de 2023 art 6 y 11.

Favor consignar a la cuenta de ahorros a mi nombre No. 488401888083 de DAVIVIENDA.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. **1.004.360.507** de Santa Marta

LIANA GERALDINE GUARNIZO PÉREZ - bff885c9d689-2461182092416-9167bfc1013f